



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



Salta, 20 de diciembre de 2013

EXP-EXA: 8.408/2011

RESCD-EXA: 813/2013

VISTO la Nota Exa N° 1577/13, corriente a fs. 155 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Dr. Germán Ariel Salazar solicita licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular – Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, a partir del 21/10/13; y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a su designación interina como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Laboratorio de Componentes y Mediciones, desde la citada fecha.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 06/11/13 resuelve, por unanimidad, aprobar los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

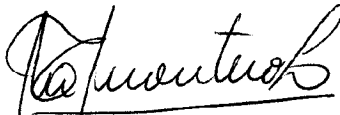
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º.- Tener por concedida, licencia extraordinaria sin goce de haberes al Dr. Germán Ariel SALAZAR en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA REGULAR – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Laboratorio de Componentes y Mediciones que ocupa en esta Facultad, desde el 21 de octubre de 2.013 y mientras se desempeñe como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por la Resolución R. N° 343/83.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Dr. Germán A. Salazar, Departamento de Física, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa